



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 29 De Miércoles, 27 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301320180056400	Ejecutivo	Alejandro Mario Castañeda De Vivo	Julio Alandete Arroyo	26/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
13001400300620180048300	Ejecutivo	Topllantas S.A.S.	Inverdimac S.A.S	26/04/2022	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto
13001400300120190068100	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Luz Darys Carbal Nedina, Antonio Rafael Diaz Fernandez	26/04/2022	Auto Niega - Niega Librar Despacho Comisorio
13001400301320200050300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Linda Rosa Del Castillo Tapia	26/04/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decreta Terminacion Del Proceso Por Pago De La Obligación
13001400300820140006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mega Plan S. A.	Uiriel Rodriguez Galeano	26/04/2022	Auto Decide - Oficiar Al Representante Legal Parqueadero Y Decreta Captura Vehiculo.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA RAQUEL DEL CARMEN AYOLA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

afb6dd6fb-f5e2-4f6c-9c5a-5ebf0971a36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 29 De Miércoles, 27 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200029900	Procesos Ejecutivos	Banco Polular	Eucaris Yesenia Osorio Bossio	26/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA RAQUEL DEL CARMEN AYOLA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

afbddd6fb-f5e2-4f6c-9c5a-5ebf0971a36f